



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 087 DE 19
(JUN. 23 1959)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

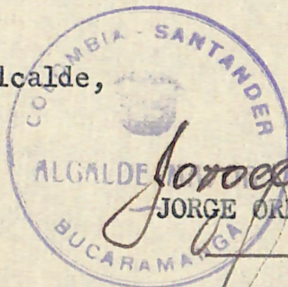
Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por la señorita LIDUVINA MANRI -
QUE, del cargo de Auxiliar de Contabilidad, dependiente del Al -
macén Municipal de Productos Agrícolas.-

Art. 2o.- Con retroactividad al 21 de los corrientes, fecha desde la cual
está prestando sus servicios, nómbrase en propiedad a la señorita
OLGA MARIA ROJAS, para desempeñar el cargo de Auxiliar de Contabilidad, de -
pendiente del Almacén Municipal de Productos Agrícolas.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a JUN. 23 1959

El Alcalde,



JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

cga .